

**UBER AGUILAR**  
**ALCALDE DE ALEJANDRÍA 2012 - 2015**  
**PROGRAMA DE GOBIERNO: ALEJANDRÍA CON SENTIDO HUMANO**  
**"Juntos apostémosle al progreso Alejandrino"**

**UBER AGUILAR**  
**ALCALDE DE ALEJANDRÍA**  
**2012 - 2015**

**PROGRAMA DE GOBIERNO**

**ALEJANDRÍA CON SENTIDO HUMANO**  
**"Juntos apostémosle al progreso**  
**alejandrino"**

*"MÁS EXPERIENCIA, RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO SOCIAL... MÁS  
DE TODO, PARA TODOS Y TODAS"*

**UBER AGUILAR**  
**ALCALDE DE ALEJANDRÍA 2012 - 2015**  
**PROGRAMA DE GOBIERNO: ALEJANDRÍA CON SENTIDO HUMANO**  
**"Juntos apostémosle al progreso Alejandrino"**

"Se hace construcción de lo público, del desarrollo humano; cuando los intereses colectivos priman sobre los individuales; cuando triunfa el deseo de servir, por encima del servilismo a sí mismo..."

**Gildardo Uribe Gil**

Alejandrinos, como profesional formado en el sector público y privado, he construido un pensamiento frente a lo que sueño de nuestro Municipio, teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo Nacional, el Departamental, los aciertos de nuestro Plan de Desarrollo Local, los trabajos regionales, los Objetivos y Metas del Milenio, entre otros.

Sueño con administrar mi municipio con apego a la verdad, con base en las necesidades y prioridades de nuestra gente. Para mí, todos los recursos públicos han sido, son y serán sagrados. La construcción de confianzas basada en la coherencia y co-responsabilidad serán un imperativo constante de mi administración.

Sueño un municipio donde las personas sean lo más importante, donde se trabaje por su dignidad, su libertad y el uso y goce de sus derechos. En ese sentido, he trabajado arduamente con mi equipo, para presentarles a ustedes este programa de gobierno "ALEJANDRÍA CON SENTIDO HUMANO: Juntos apostémosle al progreso alejandrino", en el cual todos y todas cabemos, y donde todos y todas podemos aportar.

Este Programa de gobierno que les presento, centra sus políticas y estrategias en concretar un Gran Pacto por el Desarrollo Humano sostenible que sea garantía de progreso y bienestar ciudadano, para ello nos comprometemos a trabajar en el impulso de las Metas y Objetivos del Milenio, propuestos por las Naciones Unidas.

**"MÁS EXPERIENCIA, RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO SOCIAL... MÁS DE TODO. PARA TODOS Y TODAS"**

**UBER AGUILAR**  
**ALCALDE DE ALEJANDRIA 2012 - 2015**  
**PROGRAMA DE GOBIERNO: ALEJANDRÍA CON SENTIDO HUMANO**  
**"Juntos apostémosle al progreso Alejandrino"**

Trabajaré por una sociedad donde los niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y los discapacitados puedan ser felices. Donde el centro de las acciones beneficien a los más débiles y desfavorecidos, en especial, las poblaciones vulnerables y vulnerados. Las prácticas equitativas y justas de mi gobierno estarán directamente relacionadas con la atención real y efectiva a la población de niveles socio-económicos 1, 2 y 3 sin dejar de preocuparnos y de garantizar la calidad de vida de los demás niveles socio económicos.

Los invito entonces a que hagan un ejercicio político sano, activo y plural, donde más allá de los candidatos, primen sus propuestas y su experiencia al servicio de los otros; los invito a hacer un ejercicio político en el que ganemos todos y todas...

**UBER AGUILAR**  
**ALCALDE ALEJANDRIA**  
**2012 - 2015**

*"MÁS EXPERIENCIA, RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO SOCIAL... MÁS DE TODO, PARA TODOS Y TODAS"*

## 1. MISIÓN

"Gestionar y desarrollar el Municipio de Alejandría en los aspectos humano, social, económico, ambiental, cultural, de infraestructura pública e institucional, por medio de un trabajo colectivo y mancomunado para obtener una municipalidad con conocimiento, atractiva, competitiva, democrática, incluyente, segura y articulada al desarrollo regional, contribuyendo efectivamente a la felicidad y al bienestar de los Alejandrinos."

## 2. VISIÓN

"Para el año 2015, el Municipio de Alejandría será un modelo de desarrollo económico, social, cultural y ambiental, con garantías de gestión transparente y eficiente; proyectado como un municipio productivo, atractivo, agradable, solidario, incluyente y seguro. Con oportunidades para estudiar, invertir, trabajar, producir y disfrutar."

## 3. PRINCIPIOS RECTORES PARA LOGRAR UN BUEN GOBIERNO

### DESARROLLO A ESCALA HUMANA

Protección a la vida, la paz y la seguridad ciudadana. El desarrollo de la sociedad está enmarcado en la protección de la vida, la búsqueda de la paz, la defensa de los derechos humanos, la promoción y defensa del Derecho Internacional Humanitario, la armonía entre todos los Alejandrinos en el espíritu del Estado Social de Derecho.

La persona, su dignidad, la libertad, el uso y goce de sus derechos, su calidad de vida y sus oportunidades son el pilar de mi programa de gobierno. Queremos mayor inclusión social, posibilitando el desarrollo de todo el potencial humano que tienen nuestros habitantes para lograr una sociedad más equitativa y justa, basada en la democracia y oportunidades para todos y todas.

### **✚ EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD.**

Lograremos un municipio con mayores oportunidades de empleo y generación de ingresos, donde la administración municipal creará condiciones para el desarrollo económico de nuestras empresas, articulando el sector público y privado con responsabilidad social; para que juntos podamos garantizar mayor bienestar a nuestros habitantes.

Defenderemos la oportunidad al trabajo como derecho fundamental de todo ciudadano. Lograremos disminuir los altos índices de desempleo que presenta el municipio a través de políticas de gobierno e incentivos empresariales que crearán oportunidades, haciendo atractiva la generación de empresa en el municipio. La política de desarrollo económico se enmarcará dentro de la combinación de las condiciones que propician la competitividad conforme a los estándares internacionales.

### **✚ EQUIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL.**

Trabajaremos por una sociedad donde los niños, jóvenes, adultos, ancianos y los discapacitados puedan ser felices. Donde el centro de las acciones beneficien a los más débiles y desfavorecidos, en especial, las poblaciones vulnerables y en situaciones de riesgo.

Las prácticas equitativas y justas de nuestro gobierno estarán directamente relacionadas con la atención real y efectiva a la población de niveles socio-económicos 1, 2 y 3 sin dejar de preocuparnos y de garantizar la calidad de vida de los demás niveles socio económico.

Consideramos la seguridad social, en su concepción más amplia, como el cabal cumplimiento de las responsabilidades y deberes que tiene cada persona sigo mismo y con su municipio.

Nos ocuparemos con el mayor entusiasmo en favor de la juventud para aprovechar su vitalidad creando condiciones de empleo, oportunidad, seguridad y educación. Impulsaremos políticas que fortalezcan la cultura de la inclusión y la equidad de género.

El Programa de gobierno, centrará sus políticas y estrategias en concretar un Gran Pacto por el Desarrollo Humano sostenible que sea garantía de progreso y bienestar ciudadano, para ello nos comprometemos a trabajar en el impulso de las Metas y Objetivos del Milenio, propuestos por las Naciones Unidas.

#### **DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE.**

Trabajaremos en torno a una cultura ambiental, donde todos podamos gozar de un ambiente sano, pensando en las presentes y futuras generaciones, que se reconozca la importancia del desarrollo ambiental sostenible, como un modelo alternativo de generación de crecimiento económico a escala humana y social.

Protegeremos, en asocio con las autoridades ambientales, los recursos vitales como el agua, el suelo, el aire, la flora y la fauna, desarrollando acciones orientadas hacia la gestión del riesgo, en armonía con la función social, propendiendo por el mejoramiento

de la calidad de vida de los habitantes mediante la distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios del desarrollo del territorio y la preservación de los recursos naturales como patrimonio fundamental.

### **✚ INFRAESTRUCTURA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL.**

Alejandría requiere un plan maestro de obras públicas que nos garantice una plataforma territorial competitiva, donde las empresas se puedan establecer, se mejore la calidad de vida de la ciudadanía y el municipio modernice su infraestructura.

Trabajaremos a partir de la filosofía de la revolución de las pequeñas grandes obras; obras que se inician, obras que se terminan; donde las asociaciones comunitarias serán gestoras y promotoras de desarrollo económico y social.

### **✚ EFICIENCIA Y EFICACIA ADMINISTRATIVA.**

Queremos que los recursos públicos sean gestionados e invertidos con la mayor eficacia y eficiencia posible. Vamos a lograr que estos estén al servicio de la comunidad. Seremos una administración honesta y abierta a toda la ciudadanía.

Administraremos con apego a la verdad, con base en las necesidades y prioridades de la gente. Todos los Recursos públicos serán sagrados. La construcción de confianzas basada en la coherencia y co-responsabilidad serán un imperativo constante de la administración municipal.

Se hará la Planeación del desarrollo municipal con una visión prospectiva. Queremos un municipio de cara al futuro. Un municipio que basado en sus fortalezas y oportunidades planifique

sus acciones en el mediano y largo plazo, un municipio que planifique su desarrollo pensando en la competitividad y en mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Juntos lograremos que este Programa de Gobierno se convierta en un proyecto colectivo.

Articularemos nuestro Plan de Desarrollo 2012 - 2015 con el Plan de Desarrollo urbano y rural, en armonía con el Plan de Ordenamiento Territorial. Trabajaremos para fortalecer en la oficina de planeación todo lo referente al Urbanismo municipal articulando los intereses privados, públicos, académicos y comunitarios.

#### **INTEGRACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL.**

Como municipio líder propugnaremos por la integración con los municipios vecinos y por desarrollar la integración regional.

Los grandes proyectos de integración y desarrollo regional se convertirán en instrumentos de fortalecimiento regional.

Trabajaremos por buscar la articulación de los Planes de Ordenamiento Territorial en el ámbito regional, como punto de partida para una prospectiva estratégica, la cual debe establecerse a partir de un consenso político liderado por Alejandría, pero profundamente arraigado en el diálogo con los otros municipios de la región Oriental.



#### **4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- ✚ Fortalecer los procesos de paz y participación social que se adelantan en el municipio, desarrollando una política de fortalecimiento de la sociedad civil, que nos garantice vivir en armonía y seguridad ciudadana.
- ✚ Consolidar los avances en el desarrollo social local, superando los obstáculos que se nos presenten y brindando un apoyo audaz y decidido a la educación, para potenciar el municipio como centro del Conocimiento.
- ✚ Generar nuevas oportunidades y crecimiento económico mediante una política de inversión social, de favorecimiento de las mejores condiciones para la competitividad, de apoyo a la creación de nuevas empresas, de fomento del micro-crédito y, especialmente, a través de la promoción de la inversión local, departamental, nacional e internacional. Desarrollar una estrategia de articulación con el campo que nos permita avanzar en una política de seguridad alimentaría y de manejo social del campo.
- ✚ Elevar la calidad de vida de nuestros habitantes a través de atención integral a la niñez, la juventud, la mujer, la tercera edad, los discapacitados, las familias desplazadas, prestando mejores servicios públicos, atención en salud, educación, cultura, deporte y recreación.
- ✚ Desarrollar una estrategia integral de obras públicas para la modernización del municipio y el impulso a los proyectos con que está comprometida la región.

- ✚ Lograr una gestión pública eficaz, eficiente y participativa mediante procesos de calidad, control, probidad y transparencia; fortaleciendo los procesos de planeación y presupuesto participativo.
- ✚ Impulsar el trabajo articulado con los municipios vecinos para obtener un desarrollo regional integral.

## 5. LOS GRANDES APUESTAS MUNICIPALES

- ✚ ***Alejandría para el mundo. (TICs al servicio de la Educación y el fortalecimiento del Desarrollo municipal)***
- ✚ ***Aprovechamiento de los recursos naturales y el potencial Eco-turístico para el beneficio de todos, respetando y garantizando la sostenibilidad para las generaciones futuras.***
- ✚ ***La movilidad intermunicipal y la conectividad con la región y el mundo.(Gestión para la pavimentación, apertura y mantenimiento de vías)***
- ✚ ***El buen gobierno: transparencia, responsabilidad y focalización social del gasto público.***
- ✚ ***Medición de resultados para la rendición de cuentas. (Índice de calidad de vida e índice de desarrollo humano)***
- ✚ ***Retorno para la vida. Atención a la población vulnerada (víctimas, desplazados,)***

UBER AGUILAR  
ALCALDE DE ALEJANDRIA 2012 - 2015  
PROGRAMA DE GOBIERNO: ALEJANDRÍA CON SENTIDO HUMANO  
"Juntos apostémosle al progreso Alejandrino"

✚ ***Alejandría Cafetera. (Consolidación de la cultura del café como base y motor del desarrollo económico y social del Municipio)***

"MÁS EXPERIENCIA, RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO SOCIAL... MÁS DE TODO, PARA TODOS Y TODAS"

## 6. LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE ALEJANDRÍA PARA EL 2012 - 2015

- ✚ ***La Alcaldía presente (Un gobierno con y para los ciudadanos).***
- ✚ ***Fortalecimiento de Unidades productivas y de las asociaciones que los agremian.***
- ✚ ***Construcción de 100 viviendas de interés social (VIS) y/o prioritario (VIP).***
- ✚ ***Promoción de la investigación, la innovación y el desarrollo (Proyecto ONDAS y Proyecto Ciudadano )***
- ✚ ***Estrategias de Municipio y Escuelas saludables (Participación y mejoramiento integral de la calidad de vida)***

## 7. FACTORES CLAVES DE ÉXITO.

- ✚ Alejandría, un proyecto colectivo de territorio, con ciudadanos activos, autónomos, defensores de la paz y la vida, ciudadanos autogestores de su futuro y responsables con su presente. Una comunidad incluyente, comprometida, solidaria y con sentido de pertenencia. Un municipio pensado para y con la gente.
- ✚ Un municipio competitivo, orientado a la promoción de la productividad y la innovación para la generación de riqueza y oportunidades buscando el desarrollo endógeno que permita garantizar las condiciones básicas para aprovechar las oportunidades comerciales del entorno.
- ✚ Un municipio que garantice a todos sus habitantes la calidad de vida expresada en educación, salud, deporte, cultura, sana recreación, felicidad y alegría para todos.
- ✚ Una sociedad defensora de la naturaleza que reconoce en el territorio sus vulnerabilidades y fortalezas, las cuales convierte en oportunidades de desarrollo, sostenibilidad y calidad de vida.
- ✚ Una administración que ejecute obras públicas que sean concertadas con sus habitantes y apunten al desarrollo y a la calidad de vida de los Alejandrinos.
- ✚ Un estilo de gobierno articulado con el sector privado, el Gobierno Nacional, Departamental y las comunidades en la gestión de los asuntos públicos.
- ✚ Un municipio integrado con vecinos y con una Agenda de Trabajo de la mano con los pueblos del Oriente Antioqueño.

**UBER AGUILAR**  
**ALCALDE DE ALEJANDRIA 2012 - 2015**  
**PROGRAMA DE GOBIERNO: ALEJANDRÍA CON SENTIDO HUMANO**  
**"Juntos apostémosle al progreso Alejandrino"**

- ✚ Una administración que oriente la gestión de recursos con los organismos internacionales, es decir aprovechar al máximo la Cooperación Internacional.

***"MÁS EXPERIENCIA, RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO SOCIAL... MÁS DE TODO, PARA TODOS Y TODAS"***

## **8. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO - MI MAYOR FUERZA ES EL CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD DEL MUNICIPIO**

Alejandría hace parte de los 125 municipios que conforman el departamento de Antioquia, fue fundado por Alejandro Osorio y doña Procesa Delgado en el año de 1.886. En 1.889 se erigió el poblado a la categoría de corregimiento del municipio de Guatapé por acuerdo del 20 de febrero de tal año.

Contrario a lo que sucedió con casi todos los municipios de Antioquia, que fueron creados por órdenes emanadas de entidades departamentales, esta población de Alejandría fue creada por decreto presidencial desde Bogotá, la capital del país, dadas las condiciones políticas de la época. El entonces presidente de Colombia, General Rafael Reyes, había terminado con las asambleas departamentales y los habitantes de Alejandría enviaron entonces su solicitud para convertirse en distrito a la capital del país.

El presidente Reyes accedió a las peticiones, y mediante decreto 304 de marzo de 1907, creó el municipio de Alejandría.

Está situado en la subregión Oriente del departamento de Antioquia. Limita por el norte con los municipios de Concepción, Santo Domingo y San Roque, por el este con el municipio de San Rafael, por el sur con los municipios de San Rafael y Guatapé, y por el oeste con los municipios de El Peñol y Concepción.

Su cabecera dista 90 kilómetros de la ciudad de Medellín, capital del departamento de Antioquia. El municipio posee una extensión de 149 km<sup>2</sup>.

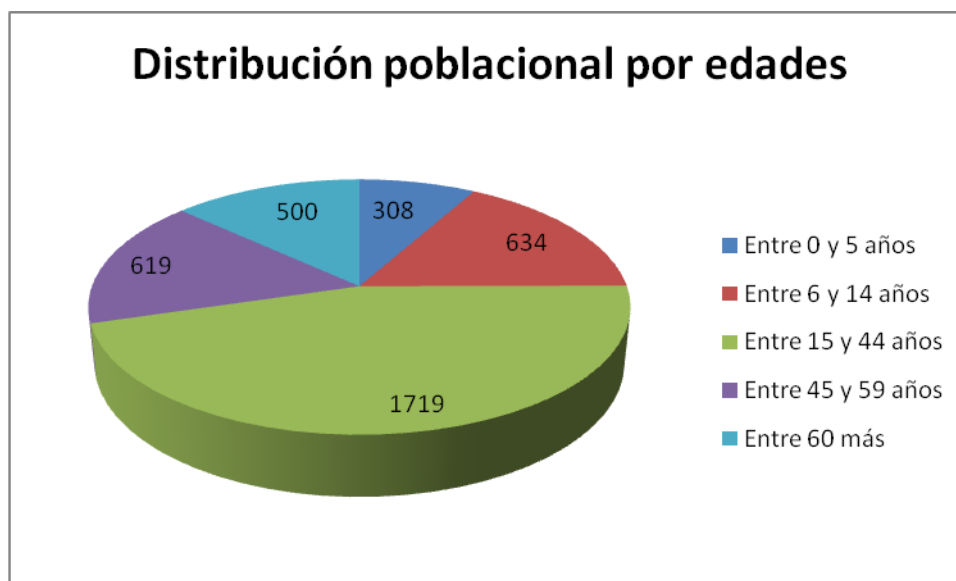
## POBLACION

El municipio de Alejandría cuenta con 3.780 habitantes, según datos del SISBEN 2.011. El 52.16% de la población, unos 1.972 habitantes, se encuentran ubicada en la zona urbana; conformada por 15 veredas y el resto 1.808, correspondientes al 47.84% en la zona urbana.

A continuación se presenta la distribución de población por edades, incluyendo la zona urbana y rural del municipio.

POBLACION POR EDADES	ZONA URBANA	ZONA RURAL
Entre 0 y 5 años	149	159
Entre 6 y 14 años	300	334
Entre 15 y 44 años	870	849
Entre 45 y 59 años	335	284
Entre 60 más	318	182
<b>TOTALES.</b>	<b>1972</b>	<b>1808</b>

FUENTE: SISBEN MUNICIPIO DE ALEJANDRIA 2011



FUENTE: SISBEN MUNICIPIO DE ALEJANDRIA 2011

El Municipio de Alejandría se encuentra en la zona de confluencia intertropical, lo cual es un factor determinante de las variaciones climáticas, especialmente en lo relacionado con el régimen de las precipitaciones ligado a los efectos del fenómeno del cambio climático.



## 8.1. Economía

El municipio de Alejandría se encuentra enmarcado en el contexto regional en condiciones bastantes favorables para potenciar cualquier actividad humana y dinamizar sectores económicos a la lógica micro regional.

La realidad municipal ha tenido que ver a través del tiempo con situaciones que no correspondían a condiciones subregionales propias, sino que por su vecindad y actividades similares la han identificado mayormente con el nordeste y por consiguiente, su dinámica económica estuvo orientada hacia esta subregión.

Fue la actividad minera la que dio dinamismo y significancia a la economía Alejandrina hasta mitad de los años ochenta, siendo el sector agropecuario el que daba apoyo a esta actividad.

Dentro del conjunto de la actividad económica, el sector primario hace parte importante en la economía municipal, aunque este se encuentre bastante retrasado por las condiciones ineficientes en que se lleve a cabo las formas de producción en el territorio.

Las dificultades por la baja fertilidad de los suelos, asistencia técnica deficiente, baja capacidad de inversión de los productores en los cultivos y las enfermedades propias de cada cultivo, hacen que estas formas productivas sean muy desfavorables aunado a las pocas posibilidades que se tienen en la poca comercialización de los pocos productos que pueden generar excedentes.

El café, el fique y la caña han sido los principales cultivos que generan ingresos a las familias campesinas. Los demás cultivos como plátano, la yuca, el maíz, el frijol y algunos frutales como Guanábana, piña, guayabas, etc., se tienen fundamentalmente como cultivos de autoconsumo.

Las actividades pecuarias se han comportado en el municipio como subsistencia, su fin principal ha sido la de garantizar proteínas a la unidad familiar, sin desconocer que existen zonas que presentan mayores áreas ocupadas por ganadería extensiva de doble fin.

Hacen parte además de la economía local, las actividades del sector comercial y de servicios y una pequeña actividad artesanal concentrada en la cabecera urbana donde la mayoría de los productos que se consumen localmente provienen del oriente cercano y el área metropolitana marcando una alta dependencia de la economía municipal hacia un centro abastecedor.

Entre las actividades que se generan en el área urbana municipal se tiene que la prestación de servicios personales ocupa el 51% seguida de los servicios comerciales en un 44% con respecto al total de negocios establecidos. Estos se encuentran dinamizando la economía del municipio en estrecha interdependencia con las relaciones que se generan en el área rural, ya que el sector rural no tiene establecidos ningún tipo de servicio comercial representativo.

A nivel comercial para los dos principales rubros del municipio, como lo son el café y la caña, los agricultores no tiene problema de mercadeo, ya que tanto la federación de cafeteros como los mercados

de los municipios vecinos, disponen de puestos de compra.

El maíz, frijol, plátano y tomate, son productos para autoconsumo y los excedentes que sacan son vendidos a intermediarios en la cabecera municipal, en el municipio del Peñol y otros municipios.

La producción de panela es para autoconsumo, no obstante en los últimos años se viene implementando y tecnificando el sector panelero con fines comerciales a nivel regional.

- **Actividad Comercial.**

Aunque en el municipio de Alejandría existe una asociación de comerciantes, hace falta más modernización tecnológica y solidez de parte organizacional y participativa para emprender programas en beneficio de los mismos comerciantes y de la comunidad. Debido a la falta de divulgación y al ofrecimiento de estrategias de mercadeo, la mayoría de los turistas prefieren llevar los productos desde la misma ciudad, lo que disminuye los ingresos para el comercio del municipio.

El comercio de los productos se hace directamente con la ciudad de Medellín, ya que los canales de comercialización aún son limitados entre los comerciantes y los productores rurales para la venta de lo producido por los campesinos.

## **8.2. Vías de comunicación**

Alejandría cuenta con múltiples vías de acceso desde Medellín hasta el municipio de Alejandría: Vía Medellín - Guarne - Marinilla - Peñol - Guatapé - Alejandría: con tramo de vía destapada de aproximadamente 20 km desde Guatapé. Vía Medellín - Barbosa -

Concepción - Alejandría: con tramo de vía destapada de aproximadamente 42 km desde Barbosa. Vía Medellín - Barbosa - Molino Viejo - Santo Domingo - Alejandría: con tramo de vía destapada de aproximadamente 25 km desde Santo Domingo. Vía Medellín - Guarne - Marinilla - Peñol - Guatapé - San Rafael - Alejandría: con tramo de vía destapada de aproximadamente 18 km desde San Rafael. Vía Medellín - Guarne - San Vicente - Concepción - Alejandría: con tramo de vía destapada de aproximadamente 40 km desde San Vicente.

### **8.3. Medio Ambiente**

Alejandría es poseedora de áreas de conservación y protección forestal, sus emisiones de gases son bajas, tiene buena cantidad y calidad del agua en el territorio por sus múltiples fuentes de agua: ríos, quebradas y bosques, respectivamente; cuenta con una gran diversidad de fauna y flora, y en especial es reconocida por su gran diversidad de aves; cuenta con recursos energéticos importantes, de hecho cuenta con dos embalses en su territorio.

Santa Rita: está ubicado a una altura de 1800 m.s.n.m, presenta el régimen de lluvias más alto de todo el municipio, el cual le da unas características especiales de zona productora de agua. Posee un área correspondiente al 6.9% con respecto a la extensión total del municipio, incluyendo el área de protección y conservación que EEP (Empresas Públicas de Medellín) tiene en la jurisdicción municipal.

San Lorenzo, Respaldo, San José y San Antonio: En esta zona se

encuentran las menores alturas del municipio ubicadas a los 1200 m.s.n.m, y se presentan las temperaturas más altas.

El embalse de San Lorenzo posee un área correspondiente al 10.1% del área total del municipio, el cual almacena 2080Mm<sup>3</sup> (miriámetros cúbicos) de agua anual, su capacidad final instalada de generación eléctrica es de 170 Mw.

#### **8.4. Clima**

El municipio de Alejandría se encuentra en la zona de confluencia intertropical, lo cual es un factor determinante de las variaciones climáticas, especialmente en lo relacionado con el régimen de las precipitaciones. Por esta razón se presentan frecuentemente épocas húmedas durante el año, atados a los efectos del calentamiento global. Igualmente influye en el clima, la localización de la cuenca en la vertiente oriental de la cordillera central y su relieve.

El clima se caracteriza por ser húmedo, lo que favorece la producción de agua y por ende la producción de energía, sin embargo, el exceso de agua y la pobreza de los suelos han restringido las posibilidades de desarrollo agrícola.

#### **8.5. Servicios públicos**

El municipio de Alejandría, cuenta en la zona urbana con un sistema de acueducto que abastece al 100% de la población, con 0 nivel de riesgo según los análisis de laboratorio realizados tanto por parte de la Dirección Seccional de Salud de Antioquia como del Municipio, la prestación del servicio es continua, se cuenta con una planta de

tratamiento Fime, filtración lenta en múltiples etapas y se utiliza cloro gaseoso para su desinfección.

A finales del año 2007 y principios del año 2008 se realizó una optimización de la planta la cual incluía actividades como cambio de material filtrante, sellamiento de grietas, estabilización del terreno. En cuanto a la zona rural se tienen dos acueductos veredales uno ubicado en la Vereda El Popo con 28 suscriptores y otro en la Vereda Cruces con 98 suscriptores el cual abastece a familias de cuatro veredas que son: Cruces, La Inmaculada, San José y El Cerro. A pesar de que estas veredas cuentan con planta de tratamiento el agua no es apta para el consumo humano, debido a la falta de recursos para realizar algún tipo de proceso bien sea químico o biológico.

Las demás veredas (9), no cuenta con ningún sistema de acueducto por lo que cada familia recurre a abastos naturales de agua en terrenos propios o compartidos, a fin de contar con el recurso para su abastecimiento.

Dentro del plan de desarrollo municipal "POR SU TIERRA Y SU GENTE" 2008-2011, se proyectó y ejecutó el estudio de pre inversión y diseño para 4 acueductos veredales o multi veredales nuevos y se quedó a la espera de recursos para la construcción de los mismos.

En relación al servicio de alcantarillado, en la zona rural se cuenta con sistemas sépticos para la disposición y tratamiento de las aguas residuales domésticas, aunque cabe anotar que no todas las viviendas cuentan con este sistema y vierten directamente a las quebradas aledañas a la zona.

En la zona urbana se cuenta con un sistema de alcantarillado combinado, dos plantas de tratamiento de aguas residuales y cinco pozos sépticos que en su conjunto cubren aproximadamente entre un 85% a 90% de la población.

En la zona urbana se cuenta con el servicio de aseo el cual contempla el barrido de calles, recolección y disposición final de residuos sólidos y operación del relleno sanitario con lo cual se cubre al 100% de la población.

Se cuenta con ruta selectiva así: los lunes y viernes se recoge el material inservible y cuando el lunes es festivo se recoge los martes. Los martes se recoge el material orgánico (o los miércoles si el lunes es festivo) y los jueves el material reciclable.

En la zona rural no se tiene ningún tipo de disposición ni recolección de residuos sólidos de manera colectiva, por lo que cada familia entierra o quema los residuos, aunque se les da la posibilidad de llevar el material reciclable hasta los microrellenos ubicados en su gran mayoría en las escuelas rurales, el cual se recoge cada dos meses y se trae hasta la zona urbana para su respectivo manejo y disposición, esta actividad se realiza a través del MIRS (manejo integral de residuos sólidos).

## **9. LA AGENDA PROGRAMATICA PROPUESTA PARA EL 2012 – 2015.**

### **LÍNEA 1: EN ALEJANDRÍA UN GOBIERNO CON SENTIDO HUMANO**

Para construir el Alejandría que todos y todas queremos y soñamos se hace necesario crear condiciones propicias que generen desarrollo e indudablemente, estas deben iniciarse desde la organización de la administración municipal; de tal manera que a través del buen gobierno se permita la participación de la ciudadanía en todos los aspectos de la vida pública municipal, en sus fases de diagnósticos, priorización de necesidades, elaboración de iniciativas de solución, la ejecución y la evaluación de las intervenciones.

Así mismo, creo profundamente en que el primer paso para mejorar las condiciones de nuestra comunidad, es el compromiso personal por el manejo adecuado de los recursos, con el fin de hacer más y mejores cosas, lo que implica una apuesta por la claridad en la rendición de cuentas.

En este sentido proponemos:

### **1.1. GENERAR CONDICIONES PARA QUE ALEJANDRIA CONVIVA EN PAZ Y CON SEGURIDAD**

✚ Propenderemos por una política integral de seguridad y convivencia ciudadana. Combinaremos inversión social con una eficaz acción en materia de seguridad y prevención social. Promoveremos la cultura de la paz, de la convivencia y del respeto por el cumplimiento de las normas.

✚ Trabajaremos en la creación de los Frentes de Solidaridad y Convivencia Ciudadana en cada sector y Vereda, donde gobierno municipal, autoridades y comunidad trabajemos juntos y juntas por la seguridad, la solidaridad y el bienestar de la comunidad.



**UBER AGUILAR**  
**ALCALDE DE ALEJANDRÍA 2012 - 2015**  
**PROGRAMA DE GOBIERNO: ALEJANDRÍA CON SENTIDO HUMANO**  
**"Juntos apostémosle al progreso Alejandrino"**

✚ La Política de seguridad será integral. Para garantizarla voy a ser sólido en mi política social y de generación de oportunidades. Sin seguridad no hay libertad. Garantizar a todos los ciudadanos el disfrute de sus derechos cívicos es el punto de partida para conseguir una adecuada calidad de vida de nuestro municipio.

✚ Evaluaremos y haremos control y seguimiento al manual de convivencia para consolidarlo como una guía ciudadana, en el que todos hacemos parte, debe ser una prioridad.

✚ La construcción de la paz, el entendimiento entre todos los habitantes y la convivencia pacífica serán un imperativo en mi administración, a partir de la cultura ciudadana y los canales formales de participación. El Programa contemplará el tratamiento de la violencia como un problema integral. De él parten los proyectos de prevención de la violencia intrafamiliar, de la violencia contra los niños y las niñas, la violencia y el acoso sexual, la violencia callejera, la presencia de bandas y de grupos armados al margen de la ley.

✚ **Apoyaremos y fortaleceremos los organismos de seguridad en el municipio para conservar la paz:** En mi administración trabajaremos para que todos los órganos de seguridad, la fuerza pública (policía), la comisaría de familia, la casa de justicia, garanticen la tranquilidad en el mantenimiento del orden público, así como la aplicación de la ley con rigor y transparencia.

✚ Fortaleceremos los organismos de socorro para proteger y cuidar la vida de todos y todas, mediante la implementación de una cultura de la prevención, atención de desastres y gestión del riesgo.

✚ El espacio público será para todos, su recuperación para el disfrute de propios y visitantes será una prioridad en mi administración, donde el respeto de lo público sea el eje transversal, donde prime el interés colectivo sobre el particular.

***"MÁS EXPERIENCIA, RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO SOCIAL... MÁS DE TODO. PARA TODOS Y TODAS"***

**UBER AGUILAR**  
**ALCALDE DE ALEJANDRÍA 2012 - 2015**  
**PROGRAMA DE GOBIERNO: ALEJANDRÍA CON SENTIDO HUMANO**  
**"Juntos apostémosle al progreso Alejandrino"**

✚ Mi principal prioridad será un municipio que mejore la calidad de vida de sus habitantes en aspectos como el espacio público, la movilidad urbana, los parques, miradores turísticos, bibliotecas, entre otros espacios pensados para la gente.

✚ Serán prioritarios los programas sociales centrados en la familia como ejes de la paz, la tolerancia, la convivencia y el crecimiento social; para ello será fundamental la promoción del uso adecuado del tiempo libre, el sano esparcimiento, la excelencia académica, el espíritu empresarial, los valores para la convivencia y la responsabilidad social sembrados y fomentados en la familia.

✚ Fortaleceremos los espacios de concertación para mejorar el ejercicio de un buen gobierno. (Conciliadores en equidad, CMJ)

✚ A través de la concertación, el desarrollo y prosperidad de los Alejandrinos será obra de todos.

✚ Haremos un gobierno participativo, comunitario centrado en las necesidades y anhelos del municipio que todos nos soñamos. Trabajaremos en la construcción de capital social y fortalecimiento de la sociedad civil.

✚ Igualmente plantearemos un modelo de comunidad diferente que busque la participación y colaboración de grupos organizados en pro de mejorar las condiciones de sus comunidades, logrando la concurrencia social, ejemplo la rehabilitación de escuelas, viviendas, caminos y otras múltiples actividades, que tienen impacto y gran beneficio. Con esta estrategia se busca impulsar el valor del trabajo compartido en beneficio de sus habitantes.

✚ Esta será una administración dirigida a la promoción del desarrollo familiar y comunitario con un énfasis primordial en el desarrollo integral de las familias e integración de las comunidades, logrando en última instancia el fortalecimiento de la participación comunitaria y de hecho la base social.

***"MÁS EXPERIENCIA, RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO SOCIAL... MÁS DE TODO. PARA TODOS Y TODAS"***

**UBER AGUILAR**  
**ALCALDE DE ALEJANDRÍA 2012 - 2015**  
**PROGRAMA DE GOBIERNO: ALEJANDRÍA CON SENTIDO HUMANO**  
**"Juntos apostémosle al progreso Alejandrino"**

- + Fortaleceremos la función pública como el eje para la disminución de la inequidad social.
- + Con austeridad en el gasto público, a las inversiones se les resaltaré el fin social, permitiendo vincular a la comunidad en la gestión y control en la ejecución de las obras, en el propósito de construir confianzas.
- + La planeación del desarrollo y el presupuesto será participativa. Nuestro compromiso: gobernar con las prioridades de la gente y de la comunidad.
- + Crearemos un plan de medios para rendición de cuentas

## **1.2. EL TRABAJO DE TODAS Y TODOS PARA FORTALECER LA DIVERSIDAD Y LA CULTURA CIUDADANA**

- + Trabajaremos para el fortalecimiento de la identidad Alejandrina
- + Apoyaremos el desarrollo de las redes de información cultural
- + Gestionaremos la construcción, dotación, sostenimiento y mantenimiento de la infraestructura para la ciudadanía.
- + Realizaremos una estrategia pedagógica para fortalecer los valores, generando condiciones propicias para la convivencia y el respeto, la organización, la participación y la creación de nuevos liderazgos mediante la estrategia de escuela de líderes.
- + Fortaleceremos el trabajo con las organizaciones de base.
- + Retomaremos la estrategia del Comité Municipal de Política Social (COMPOS) como eje del trabajo comunitario.

## **LINEA 2: DESARROLLO CON SENTIDO HUMANO DE LOS ALEJANDRINOS COMO EJE DEL PROGRESO DE TODOS Y TODAS**

*"MÁS EXPERIENCIA, RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO SOCIAL... MÁS DE TODO. PARA TODOS Y TODAS"*

## **2.1. EDUCACIÓN CON ACCESO, INCLUSIÓN Y PERMANENCIA PARA TODOS.**

✚ Realizaremos el Gran Pacto por la Educación con todas las fuerzas políticas, sociales y empresariales definiendo el horizonte educativo de largo plazo para el municipio, concretado en un plan de inversiones y de asignación de recursos. (Actualización, revisión y ajuste del Plan Educativo Municipal PEM)

✚ Garantizaremos el acceso de los menores a una educación inicial de buena calidad y que permita la permanencia en las aulas independientemente de la situación socioeconómica de sus familias, articulando tres ejes de la política de Revolución Educativa: cobertura, calidad y eficiencia. (Programa de atención Integral a la Primera Infancia y Hogar Grupal "Pasitos Firmes").

✚ Diseñaremos estrategias para la atención educativa en hogares infantiles, ludotecas, establecimientos privados y el entorno familiar.

✚ Consolidaremos un sistema de información confiable que refleje la matrícula de la población escolar, con el fin de planear la ampliación de cobertura y proyectar el mejoramiento de la calidad educativa.

✚ Buscaremos que la comunidad y la familia adquieran compromisos para fortalecer la labor de las instituciones educativas.

✚ La administración municipal trabajará en equipo con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), las cajas de compensación, Ong's, universidades, colegios privados y otras organizaciones para el mejoramiento de la calidad de la educación.

✚ Promoveremos la Calidad educativa desde la primera infancia (0 - 5 años) y la primaria, haciendo énfasis en programas que fomenten la lectura, la escritura, la comunicación, la participación ciudadana y los valores sociales.

**UBER AGUILAR**  
**ALCALDE DE ALEJANDRÍA 2012 - 2015**  
**PROGRAMA DE GOBIERNO: ALEJANDRÍA CON SENTIDO HUMANO**  
**"Juntos apostémosle al progreso Alejandrino"**

- + La educación será pertinente, es decir, haremos énfasis en las competencias laborales, en la formación para el trabajo, la convivencia ciudadana y el espíritu emprendedor.
- + Promoveremos el diseño de currículos para jóvenes, niños y adultos que viven en una realidad global, donde los esfuerzos educativos se orienten a: aprender a pensar, aprender a hacer, aprender a crear e innovar, a participar y cooperar, privilegiando el trabajo en equipo.
- + Trabajaremos por un municipio educador y participativo que incentive los valores ciudadanos y promueva la democracia.
- + Animaremos una educación que impulse en los jóvenes el espíritu crítico, investigativo, creativo, el liderazgo, los valores humanos, el cuidado por el medio ambiente (RECICREARTE), el trabajo en equipo y el emprendimiento.
- + Realizaremos procesos de cualificación y actualización pedagógica e incentivarémoslos a los educadores.
- + Respondremos los procesos de organización de estudiantes y padres de familia que se adelantan en los establecimientos educativos.
- + Gestionaremos el programa "Paquete Escolar Integral Educativo", como respuesta a la carencia de recursos económicos de los padres de familia.
- + Promoveremos el "Bono escolar de fomento educativo" para los sectores vulnerables, con el fin de evitar la deserción estudiantil.
- + Construiremos indicadores de desempeño institucional e incentivos para los mejores Centros Educativos de Alejandría. Unido a programas de apoyo a docentes.
- + Incentivaremos el fortalecimiento de la educación media, técnica e informal promoviendo el proyecto "CRES" -Centro Regional

**UBER AGUILAR**  
**ALCALDE DE ALEJANDRÍA 2012 - 2015**  
**PROGRAMA DE GOBIERNO: ALEJANDRÍA CON SENTIDO HUMANO**  
**"Juntos apostémosle al progreso Alejandrino"**

de Educación Superior- para que sean operados por el SENA y las Universidades.

+ Avanzaremos, en asocio con las universidades, en la implementación de la Educación Virtual Tutorial como estrategia de reducción de costos que permita ampliación de cobertura y mejora de la calidad.

+ Apoyaremos, con decisión y compromiso, el programa de "Escuela Activa" (Instituciones de cobertura contratada y población rural dispersa en los niveles de básica y media) que sigue la metodología de los programas de Escuela Nueva, cuyos resultados han sido reconocidos mundialmente.

+ Promoveremos el ingreso de los estudiantes del sector rural a la Universidad.

+ Consolidaremos las Asociaciones y Escuelas de Padres.

+ Impulsaremos el Bachillerato para Adultos.

+ Trabajaremos en el fortalecimiento de los gobiernos escolares, y en el respaldo a las iniciativas de las organizaciones estudiantiles.

+ Propondremos y apoyaremos los programas de Crédito Estudiantil. Para ello, buscaremos que el fondo de micro-crédito amplíe sus líneas de crédito para estudiantes que quieran estudiar y no puedan.

+ Fortaleceremos la estrategia de Gobierno en Línea (e-Gobierno y e-Democracia) con toda la información de la gestión pública municipal para motivar las propuestas y observaciones que garanticen un gobierno eficiente y claro y realización de trámites en línea.

+ Desarrollaremos los CENTROS-TIC's comunitarios como un espacio para promover la conectividad y la equidad al acceso.

+ Nuestra gran fortaleza son las capacidades y el talento de la gente. La actividad económica en Alejandría tendrá como uno de sus

***"MÁS EXPERIENCIA, RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO SOCIAL... MÁS DE TODO, PARA TODOS Y TODAS"***

**UBER AGUILAR**  
**ALCALDE DE ALEJANDRÍA 2012 - 2015**  
**PROGRAMA DE GOBIERNO: ALEJANDRÍA CON SENTIDO HUMANO**  
**"Juntos apostémosle al progreso Alejandrino"**

pilares la promoción y comercialización de los servicios asociados al conocimiento y el talento local. La educación es y debe ser un factor de acumulación del capital humano (Banco de Hojas de Vida, Brigadas de Talento Local).

✚ Gestionaremos el montaje de la ciudadela educativa como alternativa para el mejoramiento de la calidad de la educación y la pertinencia, apoyando la idea de granja experimental.

***"MÁS EXPERIENCIA, RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO SOCIAL... MÁS DE TODO, PARA TODOS Y TODAS"***

## **2.2. CULTURA PARA TODOS Y TODAS**

✚ Realizaremos un inventario que permita la identificación, caracterización y rescate de las tradiciones y manifestaciones culturales y artísticas.

✚ Consideraremos la cultura como una de las dimensiones clave del desarrollo socio-económico del municipio, para lo cual se tendrá como prioridad en la inversión.

✚ La cultura será un eje fundamental de la promoción de la identidad y fortalecimiento de los valores sociales.

✚ **PROTEGEREMOS EL PATRIMONIO CULTURAL EN SUS DISTINTAS EXPRESIONES:** Tendremos especial cuidado en promover la conservación del patrimonio histórico material e inmaterial, arquitectónico, natural y cultural del municipio como factor de arraigo, identidad y desarrollo económico y cultural.

✚ **FOMENTAREMOS EL ACCESO, LA INNOVACIÓN, LA CREACIÓN Y LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO:** Fortaleceremos el Consejo Municipal de Cultura. Éste tendrá la vocería natural de los sectores culturales de Alejandría. Lo apoyaremos como instancia articuladora y promotora de la creación cultural y artística del municipio.

✚ Apoyaremos las corporaciones y organizaciones sociales que participen en la promoción de acciones en favor de la cultura, el arte y la identidad local, consolidando así la institucionalidad cultural.

✚ **APOYAREMOS Y FORTALECEREMOS LAS EXPRESIONES CULTURALES DEL MUNICIPIO:** Promoveremos la creación del sistema de información turística y cultural, articulado con el sistema Departamental y Nacional.

✚ Apoyaremos la educación para grupos culturales y recreativos vinculados a las Casas de la Cultura.



- + Fortaleceremos la capacitación cultural, la profesionalización y formación del nuevo talento local.
- + Promoveremos el fácil acceso de todos los sectores sociales (discapacitados, tercera edad) a la cultura del municipio y a sus diversos procesos y manifestaciones, especialmente, los de menores ingresos.
- + Apoyaremos programas musicales y artísticos.
- + Gestionaremos recursos para la construcción del Centro Integrado de la Cultura
- + Impulsaremos un contundente plan de fomento a la lectura, de incentivos al uso de las bibliotecas y, sobre todo, al apoyo de ferias que mejoren nuestros niveles de lectura.
- + Propiciaremos el intercambio de las diferentes manifestaciones y expresiones culturales presentes en el municipio, con la región, el país y el mundo.

### **2.3. ALEJANDRIA PROTEGIDA Y SANA**

- + La salud tendrá especial consideración y prioridad para construir el municipio que todos queremos.
- + Propiciaremos que la atención del primer nivel sea de calidad, con un trato humanitario, personalizado y amable.
- + Garantizaremos la equidad y calidad en la atención. Todos los habitantes estarán en condiciones similares de accesibilidad, tiempo, información, seguridad y calidad de la atención de los servicios de salud del municipio. La prioridad en la prestación de los servicios de salud será la cultura de la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad en todos los niveles.
- + La atención y el servicio serán de excelencia. Implementaremos una gerencia pública en el sistema de salud de

**UBER AGUILAR**  
**ALCALDE DE ALEJANDRÍA 2012 - 2015**  
**PROGRAMA DE GOBIERNO: ALEJANDRÍA CON SENTIDO HUMANO**  
**"Juntos apostémosle al progreso Alejandrino"**

óptima calidad, de manera que su labor se revierta en satisfacción de los usuarios, para ello aplicaremos evaluaciones de servicio y atención al cliente. La calidad del servicio será un imperativo y prioridad.

+ Haremos control permanente de la afiliación al régimen subsidiado y al régimen de atención a la población de escasos recursos sin subsidio a la demanda.

+ Promoveremos la creación de un Fondo Solidario para la Nutrición que apoyará con recursos de toda la ciudadanía los programas municipales de nutrición.

+ Lucharemos contra la indiferencia ante el hambre y la desnutrición de los niños y niñas de Alejandría.

+ Desarrollaremos una Política Municipal de seguridad alimentaria y Nutrición infantil y de tercera edad que involucre a todas las instituciones y personas comprometidas con niños y niñas de escasos recursos, como también con comunidades urbana y rurales vulnerables. El énfasis será para las madres gestantes, lactantes y los niños en los siguientes rangos de edad: 0-1 años, 1-7 años, de bajos recursos económicos.

+ Promoveremos políticas de prevención en salud, de tal forma que incentivemos buenos hábitos, una vida saludable, educación y salud oral y sobre todo, la prevención de enfermedades, riesgos y accidentes caseros.

+ Elaboraremos y pondremos en marcha un plan de salud pública que reivindique al ser humano

+ Buscaremos aumentar la cobertura de los programas de restaurantes escolares, desayunos escolares, Hogares múltiples de Bienestar y soporte nutricional.

**UBER AGUILAR**  
**ALCALDE DE ALEJANDRÍA 2012 - 2015**  
**PROGRAMA DE GOBIERNO: ALEJANDRÍA CON SENTIDO HUMANO**  
**"Juntos apostémosle al progreso Alejandrino"**

- + Uniremos esfuerzos con el ICBF, ONG,s, Entidades privadas, Cajas de Compensación de tal manera que logremos mejorar la cobertura en nutrición, especialmente en niños hasta cinco años.
- + Promoveremos la ampliación de la cobertura de los programas de atención de la tercera edad.
- + Impulsaremos el fortalecimiento del programa ampliado de inmunizaciones (PAI).
- + Implementaremos con la comunidad instrumentos de participación y veeduría ciudadana.
- + Trabajaremos arduamente en la prevención, promoción y rehabilitación de la salud oral.
- + Aumentaremos la cobertura de afiliados al régimen subsidiado.
- + Consolidaremos las jornadas saludables, implementando mecanismos de control y seguimiento de las personas de riesgo de enfermedad.
- + Desarrollaremos campañas educativas para mejorar los hábitos saludables y nutricionales en la población.
- + Desarrollaremos la iniciativa de Clubes de pacientes con patologías específicas, Clubes de diabéticos, hipertensos.
- + Trabajaremos en políticas públicas contra la drogadicción y alcoholismo: prevención y rehabilitación.
- + Apoyaremos la atención de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y abuso sexual.
- + Actualizaremos permanentemente la base de datos del SISBEN.
- + Gestionaremos recursos para la reactivación del programa de promotores rurales de salud – Auxiliares de salud pública.
- + Fortaleceremos las estrategias de municipio y escuelas saludables

***"MÁS EXPERIENCIA, RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO SOCIAL... MÁS DE TODO. PARA TODOS Y TODAS"***

## **2.4. OCIO PRODUCTIVO Y DEPORTE**

- ✚ Adoptaremos como política pública El plan decenal municipal para el desarrollo del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física mediante un mínimo vital.
- ✚ El deporte, la actividad física y la recreación serán instrumentos eficaces para facilitar la convivencia, potenciar la competitividad basada en los valores del esfuerzo, el trabajo en equipo, la tolerancia, la lealtad mutua y la promoción de la salud, así como un factor para favorecer la integración de las personas que padecen algún tipo de discapacidad o se encuentren en situación de exclusión social.
- ✚ Fortaleceremos los programas deportivos.
- ✚ Construiremos, administraremos, mantendremos y adecuaremos escenarios deportivos y la infraestructura de espacios deportivos (Gimnasio, placas polideportivas, canchas de fútbol).
- ✚ Fortaleceremos las organizaciones deportivas

## **2.5. PROTECCIÓN DE TODOS LOS CIUDADANOS VULNERABLES DE ALEJANDRÍA**

- ✚ Adoptaremos la Política Pública Municipal para La Protección Del Adulto Mayor Y Anciano
- ✚ Nuestros abuelos serán personas comprometidas con el saber, con su memoria y su identidad, serán dialogantes, alegres, seguros de sí mismos y de lo que representan.
- ✚ Haremos gestiones para que los adultos mayores complementen su alimentación y sus servicios sociales; serán protagonistas de la vida familiar y local, trabajarán en la solución a la

**UBER AGUILAR**  
**ALCALDE DE ALEJANDRÍA 2012 - 2015**  
**PROGRAMA DE GOBIERNO: ALEJANDRÍA CON SENTIDO HUMANO**  
**"Juntos apostémosle al progreso Alejandrino"**

problemática social que vive el municipio con su voluntad y experiencia.

+ Participación en la elaboración y ejecución de proyectos productivos para la tercera edad

+ Particular atención tendrán las madres cabeza de familia y la niñez.

+ Igualmente será prioritario el tema de Atención a la población discapacitada.

+ Diseñaremos políticas para la superación del conflicto armado y la atención de sus efectos en la población civil y a la población Desplazada por la violencia. ("Retorno Para La Vida", PROVISAME – Promotoras de Vida y Salud Mental – ASOVIVA, Asociación de Víctimas de la violencia de Alejandría - y aplicación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras).

+ Desarrollaremos procesos participativos de construcción e implementación de las políticas públicas de:

- ✓ Seguridad alimentaría
- ✓ Mujeres (Transversalidad de género en los planes de desarrollo / Ordenanza 03 de 2010 – Prevención y erradicación de toda forma de violencia / Ley 1257 de 2.008 - Ley Cabeza de Familia – Ley 1232 de 2.008 – Mujer rural- Ley 731 de 2.001 – Ley de Cuotas , ley 591 de 2.000)
- ✓ Juventud (CMJ)
- ✓ Municipio Saludable
- ✓ Niñez (Alcaldía Infantil)
- ✓ Familia
- ✓ Adulto Mayor (Cabildo de Adultos Mayores)
- ✓ Otras necesarias para el desarrollo local

+ La familia será el eje central de desarrollo, especialmente las más pobres y vulnerables, como ejercicio de buen gobierno.

**"MÁS EXPERIENCIA, RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO SOCIAL... MÁS DE TODO, PARA TODOS Y TODAS"**

**UBER AGUILAR**  
**ALCALDE DE ALEJANDRÍA 2012 - 2015**  
**PROGRAMA DE GOBIERNO: ALEJANDRÍA CON SENTIDO HUMANO**  
**"Juntos apostémosle al progreso Alejandrino"**

- + Desarrollaremos programas de formación, promoción, prevención y atención en salud sexual y reproductiva para las mujeres.
- + Promoveremos con entidades sociales y de bienestar social la organización e implementación de clubes, grupos recreativos o de trabajo de la tercera edad, estos tendrán espacio para la participación social. Los grupos servirán como unidades de prevención, mantenimiento de la salud, rehabilitación, formación de actividades culturales, de ocio y promoción social.
- + Fortaleceremos el cabildo mayor.  
Impulsaremos la formación en cultura, arte, historia y literatura para mayores, también el programa abuelos nuestro gran patrimonio inmaterial
- + Apoyaremos programas como la Universidad de la experiencia y Aulas para mayores.
- + Intensificaremos nuestro compromiso hacia las personas con alguna discapacidad.
- + Volver a ver y sonreír: promoveremos campañas para la adquisición de prótesis dentales y de cambio de lentes para adultos mayores.
- + Apoyaremos y fortaleceremos el Centro Día.
- + Facilitaremos procesos que permitan el acceso de personas con discapacidad en el desarrollo social y económico de nuestro municipio.
- + Gestionaremos la adecuación de obras de infraestructura y de recreación para las personas que tienen algún tipo de discapacidad.

***"MÁS EXPERIENCIA, RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO SOCIAL... MÁS DE TODO. PARA TODOS Y TODAS"***

### **LINEA 3: DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURA: PRIMERO LAS PERSONAS**

✚ Trabajaremos para fortalecer la inclusión social mediante el desarrollo de todo el potencial humano que tienen nuestros habitantes para lograr una sociedad más igualitaria basada en la democracia y oportunidades para todos.

✚ Promoveremos las capacidades y el talento de nuestra gente.

✚ Trabajaremos por un desarrollo a escala humana, una sociedad más saludable con mayores y mejores oportunidades para vivir, convivir y trabajar dignamente.

✚ Desarrollaremos una política integral para atender los fenómenos de la crisis humanitaria, el desplazamiento forzado, ola invernal, articulada con las políticas departamental y nacional.

✚ Trabajaremos por el fortalecimiento del centro de formación para el trabajo articulándola a la política de los CRES (Centros Regionales de Educación Superior).

✚ Impulsaremos la ejecución del Plan de Desarrollo Rural para el municipio de Alejandría de acuerdo con las nuevas circunstancias aprovechando la figura del Distrito Agrario.

✚ Promoveremos la cultura emprendedora al interior de nuestros centros educativos e incentivaremos el conocimiento y enseñanza de planes de negocios.

✚ Empoderaremos una dependencia encargada de impulsar y apoyar el Emprendimiento. Desde allí incentivaremos los concursos y las participaciones en materia de emprendimiento e innovación empresarial.

✚ Flexibilizaremos La Planeación. Lograremos que la administración sea un aliado del empresario, el inversionista y de las organizaciones productivas solidarias.

- + Daremos pleno cumplimiento y ejecución de los Programas de Desarrollo Turístico Integral. Habrá acciones concretas en materia de atracción de turistas.
- + Adecuaremos centros de recepción a turistas articulados al sistema de información turística y cultural.
- + Consolidaremos los corredores Eco-turísticos acompañados de una estrategia para formar guías integrales que promocionen las riquezas naturales y construidas de nuestro municipio.
- + Fomentaremos los paquetes turísticos rurales.
- + Lucharemos por mantener el empleo rural. Allí trabajaremos con el Gobierno Departamental en programas como los distritos agroindustriales y los de seguridad alimentaria.
- + Actuaremos de manera prioritaria en cuatro sectores estratégicos Señalados por la Agenda de Competitividad como promisorios. **La educación**, que estará centrada en la promoción de la Sociedad del Conocimiento; **el Turismo**, que buscará ser un dinamizador de la actividad económica municipal y regional y motor de crecimiento económico; **la Industria Forestal**, como estrategia para el desarrollo sostenible, la conservación y la venta mundial de oxígeno y mecanismos de desarrollo limpio; por último, **un Plan Maestro de Desarrollo Urbano** que articule la construcción de un proyecto colectivo de municipio.

### **3.1. BIENES Y SERVICIOS:**

Este sector, poco desarrollado en todos los municipios turísticos de la región, es fundamental en el enfoque de generación de empleo, pues se trata de reorganizar la industria y comercio con el fin de atender las demandas de la población que visita la localidad en distintas épocas del año. Nuestra idea es desarrollar un plan que permita



orientar la prestación de servicios de alimentación en las sub áreas de restaurantes, comidas rápidas, dulces y postres, planes guiados a sectores turísticos, recordatorios, etc.

### **3.2. AGROINDUSTRIA:**

- ✚ Generaremos las condiciones para impulsar proyectos productivos en especial los enfocados a la Agroindustria (ABJ, Café Nare, Café San Lorenzo, panela y derivados de la caña de azúcar, fique y su manejo artesanal, conservas).
- ✚ Brindaremos todo el apoyo institucional a los procesos de la producción forestal y pecuaria del municipio.
- ✚ Promoveremos la integración social de unidades económicas alrededor de proyectos locales. Respaldaremos los procesos de asociatividad económica de carácter popular (proyecto SIEMBRA, ASOPANELEROS, Comité Municipal de fiqueros, ASOGAL, ABJ, Comité Municipal de cafeteros, RECICREARTE). Buscaremos que el micro-crédito sea el instrumento de generación de nuevos propietarios y empresarios en el municipio.
- ✚ La experiencia de procesos productivos será apoyada tanto en el campo administrativo, técnico como financiero. Buscaremos crear una red de micro empresarios y de personas vinculadas a procesos de economía solidaria para articularlos a los circuitos de la economía formal que tendrá el municipio.

### **3.3. TURISMO**

Alejandría es un municipio turístico por excelencia, recibimos miles de personas en distintas épocas del año, pero no existe un plan que permita que los Alejandrinos realmente se beneficien

económicamente de este sector, sin contar el deterioro que genera el parque automotor a las vías municipales.

En este sentido procuraremos realizar proyectos tendientes a mejorar la infraestructura turística y recreativa (Parques lineales, senderos eco-turísticos, balnearios naturales, fincas productivas) y la calidad del turismo en Alejandría articulado a las áreas de bienes y servicios y la agroindustria. En este sentido es fundamental actualizar y promover el plan turístico municipal, lo que permitirá generar empleo, permanencia en el municipio, crecimiento social, fomento del autoempleo, fortalecimiento a las asociaciones de comerciantes y productores, además de los ingresos corrientes para la localidad entre otros.

### **3.4. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO**

✚ Alejandría requiere un plan maestro de obras públicas que nos garantice una plataforma territorial competitiva, donde las empresas se puedan establecer, se mejore la calidad de vida de la ciudadanía y el municipio modernice su infraestructura.

✚ Articularemos nuestro Plan de Desarrollo 2012 - 2015 con los Planes de Desarrollo veredales, los planes sectoriales, todos en armonía con el Plan de Ordenamiento Territorial. Trabajaremos por fortalecer en la oficina de planeación todo lo referente al Urbanismo municipal articulando los intereses privados, públicos, académicos y comunitarios.

✚ Trabajaremos por buscar la articulación de los Planes de Ordenamiento Territorial en el ámbito regional, como punto de partida para una prospectiva estratégica, la cual debe establecerse a partir de un consenso político liderado por Alejandría, pero profundamente arraigado en el diálogo con los otros municipios de la región Oriental y del Área Metropolitana.

**UBER AGUILAR**  
**ALCALDE DE ALEJANDRÍA 2012 - 2015**  
**PROGRAMA DE GOBIERNO: ALEJANDRÍA CON SENTIDO HUMANO**  
**"Juntos apostémosle al progreso Alejandrino"**

- ✚ La movilidad intermunicipal y la conectividad con la región y el mundo.(Gestión para la pavimentación, apertura y mantenimiento de vías)
- ✚ Gestionaremos recursos para incrementar las coberturas de acueducto, alcantarillado, servicios públicos y domiciliarlos, servicio de aseo y recolección de residuos sólidos, tanto en el área urbana como en la rural
- ✚ Implementaremos la estrategia de vivienda saludable
- ✚ Gestionaremos la construcción de 100 viviendas de interés social y de interés prioritario.

**PROGRAMAS:**

- i. Trabajaremos por el fortalecimiento de la economía solidaria impulsando la creación del fondo de la Solidaridad y las oportunidades.
- ii. Haremos énfasis en los programas de micro-crédito de fomento.
- iii. Fortaleceremos los procesos de reciclaje como renglón económico.
- iv. Trabajaremos por una política integral de Seguridad Alimentaria que vincule la producción limpia de los campesinos, buscando la vinculación de las universidades.
- v. Fortaleceremos la plataforma productiva de manera que permita la generación de empleo productivo y facilite el ingreso de la economía municipal en los escenarios globales.
- vi. Buscaremos recuperar la senda de crecimiento económico, mediante los estímulos a la inversión, la generación de una política integral de turismo, la aceleración de los programas forestales, la

***"MÁS EXPERIENCIA, RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO SOCIAL... MÁS DE TODO. PARA TODOS Y TODAS"***

construcción de obras y sobre todo, la promoción de servicios y productos asociados al conocimiento.

- vii. En Alejandría el Turismo será un asunto prioritario y estratégico. La clave está en consolidar un Plan Integral de Turismo que se sustente en los programas de desarrollo turístico integral.
- viii. Promoveremos el City-Marketing como estrategia para la promoción y mercadeo del municipio en materia de servicios, con énfasis en la educación superior de calidad, los óptimos servicios de salud, el turismo, la biodiversidad y la cultura en el mercado nacional e internacional.
- ix. En asocio con los principales gremios de la producción, mantendremos la política de generar condiciones para sostener el empleo existente y generar un entorno favorable para la creación de nuevos empleos, que permitan obtener las oportunidades del TLC.
- x. Desarrollaremos una estrategia de cadenas productivas articulada a la política de manejo social del campo y la seguridad alimentaria. Coordinaremos con la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural todas estas políticas.